



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEY LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CORRESPONDIENTE A PRIMERA REUNIÓN PLENARIA, EFECTUADA EL DÍA 6 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

Siendo las 17.10 horas del día 6 del mes de noviembre de 2018, en la Sala de Comisiones "Protocolo del Edificio 'C', ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, de conformidad con la convocatoria de fecha 31 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los diputados:

Presidenta:

Dip. Miroslava Carrillo Martínez

Secretaria y secretarios:

Dip. María Alemán Muñoz Castillo

Dip. Gustavo Contreras Montes

Dip. Héctor Jiménez y Meneses

Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera

Dip. Elías Lixa Abimerhi

Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz

Dip. Silvano Garay Ulloa

Dip. Javier Salinas Narváez

Integrantes:

Dip. Esteban Barajas Barajas

Dip. Lidia García Anaya

Dip. Pablo Gómez Álvarez

Dip. Martha Angélica Tagle Martínez

Dip. María Beatriz López Chávez

Dip. David Orihuela Nava

Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero

Dip. Rosalba Valencia Cruz

Dip. Alejandro Viedma Velázquez



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Dip. Raúl Gracia Guzmán
Dip. Marcos Aguilar Vega
Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina
Dip. Ana Ruth García Grande

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidente de la Comisión, diputada **Miroslava Carrillo Martínez**, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.

Se procedió a desahogar y aprobar el acta de la reunión de instalación. Misma que fue distribuida con oportunidad, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura. La Secretaría consultó si es de aprobarse en votación económica y, en su caso, firmar cada uno de los integrantes de esta comisión.

Se aprobó por unanimidad.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la diputada Presidenta de la Comisión, instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

El diputado Secretario diputado **Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz**: Dio lectura al Orden del Día.

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Intervención a cargo de la diputada Miroslava Carrillo Martínez.
 - a) Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018- 2019.
 - b) Presentación de las 10 subcomisiones para predictamen y, sus Coordinadores.
 - c) Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la Presidencia, relativa a la integración de las subcomisiones.
- 5.- Asuntos Generales.
 - ✓ Información sobre los asuntos legislativos pendientes y actuales, para la elaboración de predictámenes.
- 6.- Clausura y cita, para la próxima reunión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

La Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse. Aclara "Vale la pena mencionar que el orden del día fue distribuido previamente, sin embargo, quiero hacer una precisión en el punto número 4, inciso b); respecto a la presentación de las 10 subcomisiones. Dice: "Para predictamen y sus coordinadores". No queremos ser limitativos, y que cada uno de los integrantes de esta comisión pueda ser proactivo. Por lo que les pido suprimir del orden del día estas dos palabras, 'para predictamen' si son tan gentiles".

Con dicha aclaración y cambio, solicitó a la Secretaría que someter a votación para dar lectura al orden del día modificado: "Presentación de las 10 subcomisiones y sus coordinadores". El Secretario: sometió a votación la propuesta, misma que se aprobó por unanimidad.

4.- Intervención a cargo de la diputada Miroslava Carrillo Martínez.

En relación al inciso **a)**, del Orden de día, que refiere a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo. La diputada informa que "Este documento fue distribuido el 23 de octubre entre los integrantes de la Junta Directiva para sus observaciones. Fue aprobado por la misma el 30 del mismo mes. Se destaca que envió observaciones la diputada **Adriana Gabriela Medina Ortiz** de Movimiento Ciudadano, mismas que fueron atendidas." Así mismo, en el Plan de Trabajo, aclara que en varias páginas del documento se suprime la palabra 'predictamen.

En relación al inciso **b)**, del Orden de día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta de la creación de las diez subcomisiones, y quiénes son sus coordinadores, previamente aprobados por la Junta Directiva, destacando que el mismo Plan referido en el inciso **a)**, ya las menciona.

La Secretaría somete en votación económica si se aprueba el programa anual de trabajo 2018-2019, con las precisiones que ha hecho la diputada **Ana Ruth García Grande**, para que exista congruencia en la eliminación de "predicatamen" en todo el Plan. Se aprueba por unanimidad de votos.

Se da cuenta a los integrantes de las diez Subcomisiones

1. *Subcomisión de Derechos Humanos y sus Garantías, Primera, Educación, Cultura, Pueblos Indígenas, Salud, Niñez, Género, Agua, etcétera.* Coordinada por el diputado **Elías Lixa Abimerhi**, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

2. *Subcomisión sería la de Derechos Humanos y sus Garantías, relacionada con el debido proceso y seguridad jurídica.* Coordinada por el diputado **Héctor Jiménez y Meneses**, del Grupo Parlamentario de MORENA.
3. *Subcomisión, Derechos Humanos y sus Garantías, que sería laboral, ambiental, deportes, propiedad, seguridad social, agrario y Comisión Nacional de los Derechos Humanos.* Coordinada por la diputada **María Alemán Muñoz Castillo**, del Grupo Parlamentario del PRI.
4. *La Subcomisión del Federalismo y Desarrollo Municipal.* Coordinada por el diputado **Gustavo Contreras Montes**, del Grupo Parlamentario de MORENA.
5. *Subcomisión de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Política Exterior.* Coordinada la diputada **Adriana Gabriela Medina Ortiz**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. *Subcomisión de Régimen Político, Forma de Gobierno y División de Poderes.* Coordinada por el diputado **Iván Pérez Negrón Ruiz**, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
7. *Subcomisión de Transparencia, Anticorrupción y Control de la Constitución.* Coordinada el diputado **Silvano Garay Ulloa**, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
8. *Subcomisión de Economía, Hacienda y Patrimonio Nacional.* Coordinada por el diputado **Javier Salinas Narváez**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
9. *Subcomisión de Democracia, Régimen Electoral, Derechos Político-electorales y Participación Ciudadana.* Coordinada por el diputado **Horacio Duarte Olivares**, del Grupo Parlamentario de MORENA.
10. *Subcomisión de Administración Pública.* Coordinada por el diputado **Iván Arturo Rodríguez Rivera**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En el inciso **c)**, del Orden de día, respecto a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la presidencia relativa a la integración de las subcomisiones. Se da cuenta que llegaron a la Comisión solicitudes de diputadas y diputados, en los que han manifestado su interés por participar en alguna de las



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

subcomisiones. A propuesta del diputado **Elías Lixa Abimerhi**, manifiesta un formato flexible en el tiempo, en donde este no sea un acto que finalice la integración de las subcomisiones, sino que en cualquier momento los integrantes de la misma puedan manifestar su solicitud de integración, hacerlo saber a la comisión y mantener esta dinámica.

Los integrantes de la Comisión manifestaron su deseo de pertenecer a alguna de las Subcomisiones quedando de la siguiente manera:

1. Derechos humanos y sus garantías. **Primera** (educación, cultura, pueblos indígenas, salud, niñez, género, agua, etc., artículos 1-13):

- Dip. Javier Salinas Narváez (PRD)
- Dip. Gustavo Contreras Montes (MORENA)
- Dip. Claudia Pastor Badilla (PRI)
- Dip. Ricardo Villareal García (PAN)
- Dip. Esteban Barajas Barajas (MORENA)
- Dip. Martha Tagle Martínez (MC)
- Dip. Rosalba Valencia Cruz (MORENA)
- Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN)
- Dip. María Beatriz López Chávez (MORENA)

2. Derechos humanos y sus garantías. **Segunda** (debido proceso, seguridad jurídica):

- Dip. Cruz Juvenal Roa (PRI)
- Dip. Raúl Gracia Guzmán (PAN)

3. Derechos humanos y sus garantías. **Tercera** (laboral, ambiental, deportes, propiedad, y seguridad social, agrario y CNDH):

- Dip. Ricardo Villareal García (PAN)
- Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM)
- Dip. Erasmo González Robledo (MORENA)
- Dip. Paola Tenorio Adame (MORENA)

4. Federalismo y Desarrollo Municipal:

- Dip. Ana Ruth García Grande (PT)
- Dip. Edgar Guzmán Valdéz (MORENA)
- Dip. Alejandro Viedma Velázquez (MORENA)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

5. Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Política Exterior:

- Dip. Gustavo Contreras Montes (MORENA)
- Dip. Claudia Pastor Badilla (PRI)
- Dip. Martha Tagle Martínez (MC)
- Dip. David Orihuela Nava (MORENA)
- Dip. Martha Ramírez Lucero (MORENA)
- Dip. Esmeralda Moreno Medina (PES)
- Dip. Lidia García Anaya (MORENA)
- Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN)

6. Régimen Político, Forma de Gobierno y División de Poderes:

- Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)
- Dip. María Alemán Muñoz Castillo (PRI)
- Dip. Héctor Jiménez y Meneses (MORENA)
- Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)
- Dip. Alejandro Viedma Velázquez (MORENA)
- Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN)
- Dip. Esteban Barajas Barajas (MORENA)

7. Transparencia, Anticorrupción y Control de la Constitución:

- Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN)
- Dip. Iván Arturo Pérez Negrón (PES)
- Dip. Héctor Jiménez y Meneses (MORENA)
- Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI)
- Dip. Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC)
- Dip. Ana Ruth García Grande (PT)
- Dip. Martha Tagle Martínez (MC)
- Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN)

8. Economía, Hacienda y Patrimonio Nacional:

- Dip. Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI)
- Dip. Iván Arturo Pérez Negrón (PES)
- Dip. Ricardo Villareal García (PAN)
- Dip. Flor Ivone Morales Miranda (MORENA)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

9. Democracia, Régimen Electoral, Derechos Político-Electorales y Participación Ciudadana:

- Dip. Javier Salinas Narváez (PRD)
- Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)
- Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN)
- Dip. Iván Arturo Pérez Negrón (PES)
- Dip. Claudia Pastor Badilla (PRI)
- Dip. Lucio Palacios Cordero (MORENA)
- Dip. Ana Ruth García Grande (PT)
- Dip. Martha Tagle Martínez (MC)
- Dip. David Orihuela Nava (MORENA)
- Dip. Alejandro Viedma Velázquez (MORENA)
- Dip. Esteban Barajas Barajas (MORENA)

10. Administración Pública:

- Dip. María Alemán Muñoz Castillo (PRI)
- Dip. Iván Arturo Pérez Negrón (PES)
- Dip. María Beatriz López Chávez (MORENA)
- Dip. Lucio Palacios Cordero (MORENA)

Se informa por parte de la Presidenta, que los integrantes ausentes, en su momento se les hará llegar la propuesta para que se adhieran a la misma, o en su caso manifiesten su interés de integrarse a alguna otra. El secretario diputado, somete a votación económica si se aprueban la integración de las subcomisiones con los diputados presentes y las aclaraciones sobre la flexibilidad en éstas. Es aprobado por unanimidad de votos.

5. Asuntos Generales.

La presidenta informa de los asuntos legislativos que ha recibido la Comisión: Diez iniciativas turnadas pro la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura, 70 iniciativas turnadas del 4 de septiembre al 31 de octubre de este año, 7 minutas de las LXII y LXIII Legislatura, una proposición con punto de acuerdo y 51 iniciativas vigentes de la LXIII Legislatura. Lo que no da un total de 139 asuntos legislativos para dictamen. Asimismo, les informa que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ha notificado una modificación a los integrantes de la Comisión. Se da de baja el diputado **Gerardo Fernández Noroña** y le da la bienvenida a la diputada **Ana Ruth García Grande**.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

La Presidencia levanta la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, del martes seis de noviembre de dos mil dieciocho, y cita para la próxima reunión que tendrá lugar el martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, informando que, al ser día de sesión de la Cámara, si la hora se excediera nos reuniríamos al término de la misma.